

Guayaquil, abril 20 de 2012 /

Señores
SOCIOS DE FLANUV S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en los Estatutos sociales y en las Disposiciones de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente a la gestión desarrollada en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011.

Según los Estados Financieros adjuntos, la Empresa no ha obtenido utilidades debido a que todavía no hemos empezado a realizar actividad comercial alguna. Esperamos que el año siguiente iniciemos nuestras actividades para alcanzar nuestras metas.

Agradeciéndoles por su atención se suscribe.

Muy Atentamente,


LUIS FEDERICO LANDUCCI ROCA
Gerente General



afdel